

LECCIÓN PRIMERA DE APUNTES DE ECONOMÍA MUNDIAL

Introducción a la estructura ECONOMICA

1. La Estructura Económica como disciplina: concepto y delimitación

La Estructura Económica se ha definido de múltiples formas, casi tantas como autores la han abordado. Probablemente la definición más citada sea la de los profesores Sampedro y Martínez Cortiña que la consideran como ***la disciplina científica que tiene por objeto el estudio de las relaciones de interdependencia dotadas de una cierta permanencia que enlazan los principales componentes de una realidad económica globalmente considerada***. De esta definición se extraen diversas consideraciones acerca del ámbito que se ocupa la Estructura:

- **Relaciones de interdependencia entre componentes principales.** Esto obliga a separar e identificar los elementos más relevantes de la realidad prescindiendo de los hechos o fenómenos carentes de significación o importancia. Para ello acudiremos a las reglas metodológicas estructurales que nos proporcionan criterios y normas para aislar y conceptualizar los fenómenos, o lo que es lo mismo, que nos ayuden a discriminar entre el trigo (lo fundamental) y la paja (lo accesorio).
- **Elementos (relaciones y componentes) dotados de una permanencia en el tiempo.** De esta forma, distinguimos entre estructura económica (que se identifica con la realidad económica permanente y duradera en el tiempo) y coyuntura económica (que hace referencia al continuo cambio que experimenta la realidad como consecuencia del devenir económico). No obstante, esta división no se efectúa entre elementos independientes, ya que la estructura es dinámica y también cambia en el tiempo, es decir, en alguna medida es coyuntural aunque en plazos más dilatados de tiempo, ya que la coyuntura en la medida que va dejando posos, va configurando la estructura.
- **La realidad económica globalmente considerada.** Se ocupa de su estudio desde una perspectiva de totalidad y de conjunto. Esto es, teniendo en cuenta que las propiedades y características del conjunto son distintas del resultado de la mera agregación de las propiedades y características de los elementos que componen el mismo. Esta visión de globalidad será en alguna medida una de las peculiaridades más diferenciales del análisis estructural.

En España, la actual denominación de la asignatura Economía Mundial es relativamente reciente, fue introducida en nuestros planes de estudio en la década de los noventa, y tiene como antecedente inmediato y cercano, tanto desde el punto de vista metodológico como del ámbito de estudio a una asignatura anterior de larga tradición en las facultades españolas de Economía, denominada **Estructura Económica Mundial**, por lo que utilizaremos indistintamente ambas terminologías para referirnos a nuestra disciplina.

La Estructura Económica constituye una rama peculiar dentro del árbol de la Ciencia Económica que se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Es **descriptiva** en la medida que tiene por objeto **explicar la configuración y funcionamiento de la realidad económica** objeto de estudio. Pero para efectuar esta descripción utiliza una metodología determinada, el análisis estructural, que la disecciona en sus principales elementos, con la finalidad de conocer las relaciones existentes entre ellos en general y su lógica de funcionamiento en cuanto globalidad considerada. En cierta medida es un enfoque de carácter similar al de la anatomía y fisiología de la Ciencia Médica.
- Es **positiva** en la medida que sus enunciados generalmente se obtienen de la **validación o refutación**

con la realidad económica. De esta forma, ciertas leyes o pautas de comportamiento obtenidas de lo que es de la observación de la realidad (inducción) pueden repetirse o no en una realidad temporal o espacial distinta de la considerada sin que ello suponga la invalidez de las mismas. Se contraponen así a la ciencia normativa que introducen juicios de valor u opiniones acerca de los medios y fines de la Economía de lo que debe ser como sucede con la Política Económica. Los estudios de la estructura económica complementan a la teoría económica en el arte de la política económica. Así por ejemplo, la teoría económica no nos dice de forma concluyente si los aranceles son o no deseables para un país individual, existen numerosas excepciones a su uso y otras más calificaciones que los consideran que reducen el bienestar. Pues bien, las razones por las que la mayoría de los economistas apoyan el libre comercio son los estudios del mundo real que ha efectuado la Economía Aplicada que avalan la contraindicación de los aranceles en la mayor parte de los casos.

- Es **aplicada** en la medida que **estudia una determinada realidad concreta** y no abstracta como efectúa la Teoría Económica, aunque utilice esta última para aprender el conocimiento de una realidad considerada y de sus modificaciones a la vista de alteraciones o cambios dentro de la misma. El nivel propio de análisis de la Estructura Económica (con mayúscula, en la medida que se refiere a la disciplina científica) es la estructura económica (con minúscula en cuanto explícita el objeto de estudio: la realidad económica). A este respecto, para el profesor Tamames la Estructura Económica es **una forma de aplicación del análisis económico que tiene por objeto describir e interpretar rigurosamente la realidad económica con el propósito de obtener conclusiones válidas para operar sobre ella.** Por ello, se ha señalado que la distinción formal entre economía teórica y aplicada es en cierto modo artificial y en buena parte responde a los beneficios derivados de la especialización y división del trabajo; para afrontar los retos que la creciente sofisticación técnica de la economía aplicada genera.

2. La metodología propia de la Estructura Económica

La metodología de la Estructura Económica, aunque aprovecha gran parte del acervo del conocimiento del resto de ramas de la Ciencia Económica, tiene algunas especificidades propias en su tarea de observar y describir la realidad. La más diferencial puede que sea (y aquí se parece sustancialmente al enfoque sistémico) su **visión global** o de conjunto de la realidad considerada (análisis de equilibrio general), centrándose en el estudio de las **interacciones** entre los elementos existentes dentro de la misma y teniendo en cuenta la **visión dinámica o transformación** y su evolución en el tiempo. Por contraposición, la Teoría Económica suele utilizar como metodología propia la del análisis de equilibrio parcial, aislando los elementos de su entorno bajo las hipótesis de interacción unidireccional de los elementos objeto de estudio y de inmovilidad del resto de variables que podrían alterarse consecuencia de la variación de los elementos objeto de estudio (cláusula *ceteris paribus*).

En todo caso el estructuralista está obligado a utilizar la más acertada teoría económica disponible. De hecho estamos aplicando Teoría Económica sobre realidades concretas o lo que es lo mismo hacemos Economía Aplicada. Aunque los estudiosos de la Economía Aplicada no tienen como finalidad principal la de hacer aportaciones a la Teoría Económica ello no les exime de **conocer las teorías y modelos alternativos existentes que explican los fenómenos**, incluidos los más recientes, a los efectos de poder optar por las mejores y más adecuadas para cada caso, y no sólo por los más conocidas o difundidas. A este respecto, se debe utilizar los trabajos empíricos sólo para orientar e iluminar las cuestiones tratadas. En ocasiones los utilizaremos para validar teorías y en otras para aplicarlas, pero nunca debemos abusar de ellos para oscurecer y complicar el conocimiento de un fenómeno. Tampoco se debe caer en el extremo contrario del exceso de virtuosismo matemático o econométrico cuya única finalidad no es acercarnos a la realidad económica sino una falsa justificación del pretendido carácter científico de un trabajo, que en ocasiones carece de la significación que del simple formalismo se extrae.

El auge e importancia de la Estructura Económica se ha visto beneficiada en buena medida de los

descubrimientos y avances de la Teoría Económica, por lo que sería erróneo contraponer ambas ramas de la Ciencia Económica. Así, por ejemplo, el desarrollo de la contabilidad nacional se produjo a raíz de la teoría macroeconómica keynesiana o las series estadísticas de agregados monetarios o financieros sólo se popularizaron a partir del desarrollo de las teorías monetaristas. Y es que, como es obvio, la Estructura Económica necesita las más de las veces de la Teoría Económica para guiarla. No obstante, esto no quiere decir que la parte aplicada de la disciplina se sitúe en un plano de desigualdad respecto a la parte teórica, ya que la **Economía Aplicada puede hacer posible descubrir fenómenos a los que la Teoría no es capaz de llegar, como son las tendencias, pautas, precedentes**, etc. que surgen de las series estadísticas cuyo diseño sin embargo sí que suele ser consecuencia estricta de los precisos conceptos que fija la teoría.

Otra peculiaridad de la Estructura Económica es **la inclusión en su análisis de elementos extra-económicos** como son los **factores sociales, institucionales, históricos, políticos o técnicos**, de los que la Teoría Económica en aras a una mayor facilidad de comprensión, entendimiento o formalización suele prescindir. En este sentido, **la realidad comprende no sólo los fenómenos que nosotros experimentamos directamente** (eventos, acciones...) **sino también las estructuras, mecanismos, potencias y tendencias que subyacen y gobiernan estos fenómenos, las cuales son ante todo de índole social**. Todos estos factores son de carácter cualitativo y por lo tanto de mayor dificultad de modelización pero su olvido nos induce a error. Por ello su inclusión nos lleva en ocasiones en la asignatura a prescindir del aparato matemático de formalización al que estamos acostumbrados en otras disciplinas. Para paliar su ausencia nos apoyamos en representaciones gráficas o de diagramas que nos permiten considerar las interacciones y combinar la visión sistémica de globalidad e interacción.

El trabajo formal de la Estructura Económica se ve limitado por las herramientas e instrumentos disponibles, lo que obliga a que sean los problemas tratados los que de verdad guíen el análisis no las técnicas, como los modelos, en sí mismas. De esta forma se ha de considerar la cuantificación de las variables sólo como indicadores aproximados de un intervalo de comportamiento, sobre todo cuando en ocasiones inciden variables cualitativas relevantes, como son la vertiente social e institucional. A este respecto, un sencillo análisis gráfico de una variable respecto a otra de general comprensión puede ser en muchos casos más adecuado que un análisis econométrico formal, que nos aleje del asunto inicialmente tratado, aunque ello haga que nos acusen, en ocasiones, de ser una ciencia blanda justificada exclusivamente por la retórica.

3. La delimitación del campo de estudio

A pesar de que el análisis estructural se caracteriza por su visión de conjunto o globalidad de la realidad económica, la alta complejidad de esta nos obliga a utilizar subterfugios que nos permitan en la práctica aproximarnos a su comprensión y entendimiento desde lo parcial hasta llegar a la totalidad. **La primera fase del análisis estructural es la observación de la realidad la cual va necesariamente ligada a la delimitación del campo de estudio**. De esta forma, se acota el campo de estudio en función de diversos parámetros:

- **Temporales**. En función del momento objeto de estudio: **actual**, que es el más común; **pasado**, en la medida que es necesario para conocer el presente y **futuro**, en cuanto escenario probable de evolución de una realidad económica teniendo en cuenta sus circunstancias y condicionantes propios.
- **Espaciales**. Con criterios de delimitación geográficos con mayor o menor nivel de agregación: el mundo, los continentes, los bloques regionales, los países, las regiones, las comarcas, los municipios, etc...
- **Sectoriales**. De acuerdo a la agrupación de la actividad económica en los distintos sectores y ramas productivas, que en su nivel más agregado serían: **primario** (actividades que obtienen sus productos directamente de la naturaleza), **secundario** (actividades que transforman esos productos) y **terciario** (actividades de intercambio, distribución o intangibles de carácter inmaterial).

4. Los elementos de la estructura económica

La segunda fase del análisis estructural intentará abstraer intelectualmente los elementos de la realidad, para ello se disecciona (se inventaría) la misma considerando especialmente aquellos **componentes con una mayor permanencia y significación (relevancia): elementos, relaciones y marco**. Ateniéndonos a los elementos podemos distinguir entre **factores subjetivos (agentes económicos)** dotados de una cierta capacidad de decisión o acción y **factores objetivos (factores productivos y bienes producidos)**, que carecen de la misma:

- Los **agentes económicos** se suelen considerar en relación a la función que desempeñan dentro del sistema económico: **empresas** (que se dedican a producir bienes y servicios de mercado), **familias** (que consumen esos bienes y servicios producidos y ofertan trabajo), **sector público** (que producen bienes y servicios públicos de no mercado o bien efectúan tareas redistributivas utilizando para ello sus facultades coactivas y coercitivas), **sector financiero** (dedicado a las operaciones de intermediación entre el ahorro –parte de la renta no consumida– y la inversión) y el sector exterior (que agrupa el conjunto de las funciones de una economía determinada en relación al extranjero).
- Los **factores productivos** son los inputs o recursos cuya combinación permite la producción de bienes y servicios a través de la acción de los agentes económicos. Entre estos destacan: los **inputs primarios** obtenidos directamente de la naturaleza; el trabajo (considerado tanto en su vertiente de cualificación o capital humano o en la proporción de la población que desempeña actividades productiva); el capital o bienes producidos que se incorporan de nuevo al proceso productivo, ya sea como inputs de otros (bienes intermedios) o como instrumentos de producción que complementan al trabajo (bienes de equipo) y la tecnología (conjunto de conocimientos que son susceptibles de incorporación al proceso productivo).
- Los **bienes y servicios** son aquella parte de la producción que sirve para satisfacer necesidades humanas. Los mismos pueden clasificarse de acuerdo a múltiples criterios: **públicos** (cuando el consumo de un agente no excluye el de otro y cuya provisión generalmente se efectúa al margen del mercado) y **privados** (cuyo consumo por un agente excluye el de los demás y cuya distribución se efectúa a través del mecanismo del mercado); de **consumo** (cuando se destinan a su empleo final por parte de las familias), de **inversión o capital** (cuando son utilizados en el proceso productivo y/o su utilización por parte de las familias excede el ejercicio económico) e **intermedios** (cuando son incorporados al proceso productivo para ser transformados); bienes de **lujo** (aquellos cuyo consumo se multiplica según crece la renta), de **primera necesidad** (cuya demanda es relativamente insensible al nivel de renta) e **inferiores** (cuya utilización decrece según aumenta el nivel de renta).

5. Las relaciones existentes en la estructura económica

La **tercera fase del análisis estructural** es si cabe la más específica del mismo ya que sin teniendo presente la visión de globalidad **intenta conocer la lógica de los procesos económicos** que se especifican precisamente a través de las relaciones existentes entre los elementos del conjunto, las cuales generalmente son de interdependencia. Dentro de las relaciones nos solemos centrar en aquellas son **significativas o relevantes** y que tienen una cierta **permanencia en el tiempo** y que **afectan a cualquiera de los ámbitos claves del proceso económico: la producción, la distribución e intercambio y el consumo**. Destaquemos a título de ejemplo las principales relaciones estructurales existentes:

- La **propiedad privada** es la relación existente entre un bien y su propietario que le permite disfrutar del mismo de la forma en que desee libremente: consumiéndolo, incorporándolo al proceso productivo, enajenándola, etc. El derecho de propiedad es clave para el funcionamiento de las economías capitalistas o de mercado y constituye el eje vertebrador del sistema de incentivos en aras a las decisiones de trabajo, ahorro, asunción de riesgos, etc., ya que constituye el resultado de la

materialización patrimonial de la aportación de los propietarios de factores productivos (capital y/o trabajo) al proceso económico. Las diferencias existentes en la riqueza o patrimonio (nivel acumulado o variable stock) en muchas ocasiones son determinantes para explicar las posiciones de los distintos agentes económicos en la distribución de la renta (variable flujo), siempre y cuando consideremos la propiedad tanto de bienes materiales como de bienes inmateriales como son la experiencia, la formación o el conocimiento.

- Los **contratos**. Constituyen la formalización del compromiso de prestación y contraprestación enmarcadas en las relaciones existentes entre los agentes económicos. Así en el contrato de trabajo se estipula las condiciones de la prestación laboral (jornada, duración, categoría, localización, etc.) y a cambio se fija su contraprestación equivalente (el salario, las vacaciones, los derechos sociales, etc.). El de compraventa es la instrumentación de las relaciones de intercambio de bienes y servicios entre agentes.
- Las **relaciones de poder**. Se refiere a la posibilidad que tienen algunos agentes económicos de modificar las acciones de otros sin la aceptación de éstos ni la existencia de una contraprestación equivalente. Así, el Sector público obliga a las familias y empresas a pagarles coactivamente impuestos con independencia de su voluntad. La posibilidades de extorsión, robos y amenazas por grupos armados también pueden desojar de sus bienes a los agentes económicos. También existen coacciones morales, por las mismas y en base a su aceptabilidad y reputación social, algunos agentes pueden modificar sus conductas por ejemplo mediante la realización de donaciones o de actividades que generen externalidades sociales.
- La **estructura de los mercados** en los que operan las empresas. Pueden darse las siguientes posibilidades: un oferente (monopolio), pocos oferentes (oligopolio), un demandante (monopsonio), pocos demandantes (oligopsonio) o múltiples de oferentes y demandantes (competencia perfecta). En la medida que los mercados se alejan de la competencia perfecta y existen disparidades o asimetrías entre los distintos operadores que intervienen en un mercado, la distribución última de la renta beneficia en mayor medida a los agentes con un mayor poder de mercado. Por contra, cuanto mayor competencia exista en un mercado menores posibilidades existiran de apropiarse de las rentas del resto de agentes lo que obligará a los participantes a aumentar su eficiencia productiva, ya que este va a ser el mejor camino para aumentar su excedente y sobrevivir dentro del sistema.
- Los **bienes y servicios** también pueden estar relacionados entre sí. En función de su demanda podemos tener bienes sustitutivos (aquellos cuya demanda aumenta cuando crece el precio del otro) y bienes complementarios (aquellos cuya demanda se reduce cuando aumenta el precio del otro). También pueden existir relaciones técnicas de producción en la medida en que algunos bienes son necesarios en la producción de otros en unas proporciones determinadas de acuerdo a la técnica y tecnologías empleadas.

6. El entorno de la estructura: infraestructura y superestructura

El último gran componente de la realidad económica, aunque no pertenezca propiamente a la misma, es el **marco en el que se desenvuelve**. Dentro del mismo debe distinguirse entre **la infraestructura que constituye la base de la actividad** (infraestructura física o marco natural e infraestructuras técnico-económicas construidas por el hombre como por ejemplo los transportes o las telecomunicaciones) y **la superestructura (entorno institucional –conjunto de normas– y social** que tiene alguna incidencia sobre la actividad económica). Centrándonos en el entorno institucional hay que destacar la importancia del sistema de valores existentes en una sociedad. En este sentido, las economías de mercado constituyen el sistema económico vigente en la mayor parte del mundo se caracterizan entre otros por un sistema de valores y principios aceptados por los participantes en la actividad económica, que se enmarcarían tanto en su vertiente social como institucional.

La variable social condiciona la actividad económica que tiene como eje la producción, el intercambio y el consumo. Si un individuo se aislara de la colectividad estos procesos serían imposibles por lo que estaríamos en una situación de autarquía que le llevaría ineludiblemente a una situación de menor disponibilidad de bienes y servicios. La corriente alternativa a la economía de mercado, el colectivismo, se basa precisamente en la propiedad colectiva de los medios de producción en demérito del individuo que se ve relegado a un segundo plano. Por su parte, **la variable institucional** integrada por la tradición, historia, política y cultura de una sociedad pueden alterar el desempeño económico de la misma. Así países con tradición de emprendedores suelen alcanzar un mayor nivel de prosperidad. La religión también afecta a la actividad económica: se ha afirmado en ocasiones que el protestantismo ampara en mayor medida el espíritu empresarial y el ánimo de lucro. La tradición de respeto al individuo existente en los Estados Unidos es la base de la libertad económica que explica sus altos niveles de progreso. El marco legal o regulatorio entendido como la traducción positiva del conjunto de deseos de una sociedad expresado a través de la soberanía popular (en los países democráticos) o del grupo que ostente el poder (en los países totalitarios). La justicia por su parte es la institución social encargada, utilizando para ello el poder coactivo del Estado, del cumplimiento del marco legal.

Los sistemas de valores en ocasiones no condicionan la actividad económica sino que configuran y vertebran la misma. Basa citar a título de ejemplo los siguientes valores:

- **El dinero como base de la economía financiera.** El dinero es el medio de pago que permite intercambiar distintos tipos de bienes sin necesidad de trueque, es una medida de valoración que permite homogeneizar en la misma medida monetaria el valor de cambio o de mercado de los distintos bienes y es un depósito de valor, por el que se pueden espaciar en el tiempo los distintos intercambios. Pues bien, todos estos valores del dinero son de índole social ya que los mismos no dependen del valor intrínseco del mismo (es casi nulo) sino que depende de la confianza en su aceptabilidad generalizada.
- **La libertad de empresa** o posibilidad de crear empresas con el objetivo de obtener beneficios (que se identifica como el remanente luego del pago del resto de factores productivos) que retribuyan el riesgo asumido. La búsqueda del beneficio guía la asignación de recursos (capital y trabajo) dentro del sistema económico, lo que en mercados competitivos lleva a maximizar el producto social, al verse estimulada en estos casos la eficiencia asignativa de recursos. Los beneficios permiten financiar las inversiones futuras y recuperar las inversiones ya efectuadas, con lo que permiten reproducir y ampliar el sistema económico, ya que el progreso económico se explica por la acumulación de capital.
- El funcionamiento del **sistema de precios** entendidos como el valor de mercado o de intercambio existente para los distintos bienes y servicios. Los precios son los principales mecanismos de transmisión de información existentes en las economías de mercado, siendo el mercado el contexto en el que los agentes económicos intercambian sus factores productivos y bienes y servicios. En situaciones de abundancia los precios caen estimulando así a un repliegue de la producción, mientras que en momentos de escasez, los precios se elevan incentivando el aumento de la oferta. La inflación o elevación generalizada del conjunto de precios del sistema entorpece cuando no impide esta asignación de recursos o cálculo económico.

7. La representación de la realidad: los modelos económicos

Todos los pasos enunciados serían necesarios si quisiéramos efectuar el análisis de una realidad económica de forma global. En la práctica la mayor parte de los análisis serán de carácter parcial y centrándonos en algunos de los aspectos particulares de esa realidad, aunque eso sí, sin perder nunca por ello la visión de globalidad e interdependencia a la que estamos obligados en el análisis estructural. **La cuarta fase del análisis estructural se centraría en la representación o formalización** de la realidad objeto de estudio con la intención de **conocer y cuantificar la lógica, el comportamiento, pautas y tendencias de la estructura económica estudiada.**

Para ello, nos veremos obligados a establecer **definiciones, caracterizar tipologías** (clasificaciones) y a **establecer mediciones sobre las relaciones y componentes** que configuran la realidad objeto de estudio. En estas tareas, una herramienta de común utilización en la práctica de la Estructura Económica serán **los modelos económicos** que no son sino representaciones simplificadas de la realidad económica, intentando especificar su estructura interna, lo que en alguna medida nos lleva a una visión arquitectónica de la realidad. A nuestros efectos y siguiendo los componentes de la estructura económica antes comentada construiremos los modelos teniendo en cuenta que están integrados por elementos y relaciones.

Dentro de los elementos tendremos que distinguir entre **variables endógenas** (que son las magnitudes que influyen se ven influidas por el resto de variables del modelo) y **exógenas** (que influyen en el modelo pero su evolución es independiente de éste). De igual forma, hay que diferenciar entre **parámetros** (que cuantifican la interrelación existente entre las variables de los modelos y que sólo varían cuando lo hace la realidad objeto de estudio) y **datos** (expresión numérica de las variables para una realidad determinada). Por su parte, las relaciones existentes entre las variables se suelen expresar de forma matemática denominándose **ecuaciones estructurales** en la medida que especifican la composición y funcionamiento de una realidad globalmente considerada. La complejidad de medición de la realidad económica nos obligará en la práctica del cálculo y estimación de modelos a utilizar técnicas instrumentales de otras disciplinas como la Econometría, que utiliza las técnicas estadísticas al servicio de la cuantificación de los fenómenos económicos. Con todo, es posible que en la actualidad dentro de la Economía Aplicada se haya llegado a un exceso en la utilización de la investigación econométrica, sin un correlativo impacto a la construcción de la Ciencia Económica, a diferencia de trabajos empíricos más informales, como por ejemplo la teoría monetaria de Friedman, que no intentan proporcionar una prueba contrastada única (precisa y que obvie las interrelaciones más débiles) de una teoría altamente desarrollada sino la acumulación de evidencias a un nivel inferior. Así pues la mayor utilidad de la Econometría para la disciplina se centra en su uso como luz que corrobora o inicia las investigaciones económicas, pero nunca en su abuso como apoyo de teorías ajenas a los principios de racionalidad económica.

La **modelización más utilizada en la práctica estructural** suele ser la realización de **esquemas básicos de oferta-demanda aplicados a una realidad determinada considerada desde una perspectiva amplia que incluya el marco institucional y social**. Una acertada guía de esta práctica sería analizar las estructuras económicas considerando aisladamente la oferta, la demanda y el equilibrio último resultante de la conjunción de ambas:

- **La oferta o actividad productiva.** Partiendo de las infraestructuras económicas, se consideraría la dotación factorial (capital, trabajo, tecnología, etc...). Las funciones de producción sectoriales se analizaría a partir del estudio de la intensidad y eficiencia en la utilización de los distintos factores productivos. Especialmente importante es la consideración de las estructuras sectoriales o reparto de la actividad y el empleo entre las diferentes ramas productivas, cuestión que está muy ligada a la especialización sectorial. La visión global también nos obligaría a considerar las relaciones intersectoriales existentes dentro de la actividad productiva.
- **La demanda o empleos finales de los bienes y servicios producidos.** El estudio de la estructura de la demanda distinguiría entre su componente pública y privada; interna y externa y de consumo e inversión. Los factores demográficos, institucionales, distributivos, diferenciales en los niveles de desarrollo, etc. condicionan la estructura de la demanda y su evolución en el tiempo.
- **El equilibrio entre oferta y demanda** del sector se estudiaría teniendo en cuenta entre otros factores el marco institucional que incide en el mismo sobre todo el relativo a la regulación de los mercados. La estructura conjunta de la oferta, de la demanda y de la interacción entre ambas nos llevará a la estructura de los mercados. Las variaciones en las determinaciones de la oferta y la demanda supone a la postre modificar el equilibrio final del mercado. En función de la pujanza relativa de la oferta y demanda esbozaríamos las tendencias tanto de expansión como de recesión de la actividad y por ende

del empleo como de la evolución de los precios. Las rigideces o flexibilidades de los mercados nos servirán para explicar el resultado final del análisis en leyes económicas cuyos conceptos claves (precios y cantidades) se podrían cuantificar numéricamente, –en ausencia de variables cualitativas–, a través de las herramientas matemáticas del cálculo diferencial y álgebra lineal y expresar gráficamente en sencillos diagramas de inmediata comprensión.

8. Fuentes principales de la Estructura Económica

La realidad objeto de estudio de la Estructura Económica Mundial, la Economía Mundial es nuestro objeto de estudio. Sin embargo, su estudio directo queda fuera de nuestro alcance, por ello para profundizar en su comprensión hemos de acudir a fuentes que disponemos a partir de la misma y con mayor o menor grado de elaboración. Las **fuentes** que utilizamos suelen ser de dos tipos: las **referentes a los hechos** considerados y las **relativas a las teorías** que utiliza, aplica o contrasta. En relación a los hechos, nos basamos en las estadísticas económicas, que cuantifican y sistematizan los distintos hechos económicos. Podríamos basarnos en el estudio de la Economía Mundial, en las estadísticas nacionales, aunque ello llevaría una problemática diversa en forma de falta de homogeneidad de las mismas, sin contar con la dificultad de su recopilación en tiempo y recursos disponibles. Por ello, en la práctica de la Economía Mundial nos basaremos preferentemente en las **estadísticas** que al respecto hacen los principales **organismos internacionales**, que no sólo homogeneizan los datos de los diferentes países sino que los contrastan y comprueban mediante sus expertos, lo que hace que sus estadísticas gocen de un plus de fiabilidad. A nuestros efectos las principales estadísticas especializadas que preferiblemente vamos a utilizar son las siguientes agrupadas en función de la institución que las elabora.

- **Fondo Monetario Internacional** (International Monetary Fund), FMI, Washintong, D.C.: Annual Report; *Balance of Payment Statistics* e *International Financial Statistics*. Las estadísticas mejores del FMI, son las relativas a flujos financieros y de balanza de pagos. Su publicación de síntesis con mayor difusión es la semestral, *Perspectivas de la Economía Mundial*, una de cuyas versiones se edita en castellano, que suele revisar las cuestiones de economía internacional de interés global e incluye apéndices estadísticos.
- **Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo** (Organization for Economic Cooperation and Development), OCDE, París: *National Accounts* ; *Main Economic Indicators* y estadísticas sectoriales diversas. Sus cuentas nacionales son especialmente útiles, aunque suelen tener la carencia de sólo presentar datos relativos a los países más industrializados. Su publicación de síntesis de mayor uso es la semestral, *Economic Outlook*, que presenta cuadros macroeconómico y proyecciones de los países que pertenecen a la OCDE.
- **Banco Mundial**, World Bank, Washington D.C.: *World Development Finance*; *Global Economic Prospects and the Developing Countries* y *World Data*. Sus estadísticas financieras y de desarrollo son especialmente útiles para los países menos ricos. Su publicación más conocida es el *World Development Report* que presenta valiosos análisis de las condiciones específicas de los países subdesarrollados y que se edita anualmente en castellano.
- **Organización Mundial del Comercio** (World Trade Organization), Ginebra, OMC: *Annual Report*, que constituye la mejor fuente de datos de comercio internacional y de las actuaciones específicas de la OMC. Para estadísticas comerciales de los países subdesarrollados también se pueden consultar las estadísticas elaboradas por la UNCTAD.
- **Naciones Unidas**, ONU. Elabora estadísticas generales que incluyen a la mayor parte de los países del mundo. Entre las más singulares destacan sus estadísticas sectoriales elaboradas por organismos dependientes de ellas. Así tenemos: el Informe mundial anual sobre *Desarrollo industrial* de la ONUDI y el *Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*, también anual, editado por la FAO.
- **Eurostat**, oficina de estadísticas de la Unión Europea, Luxemburgo, presenta estadísticas de todo tipo

elaboradas a partir de las estadísticas nacionales y por lo tanto limitadas a los países miembros de la misma.

- En España: el **Instituto Nacional de Estadística (INE)**; el **Banco de España** y los distintos ministerios económicos (Economía, Hacienda, Nuevas Tecnologías, Fomento, Trabajo...) son los principales organismos que elaboran estadísticas económicas en España.

Por último, convendría en la actualidad la necesidad de utilizar los **recursos de la red o web**, ya que la misma a un bajo coste nos permite disponer de la práctica totalidad de estadísticas en tiempo real de su elaboración. A título orientativo presentamos las direcciones de los principales organismos internacionales que elaboran estadísticas económicas.

Cuadro 1. La Economía Mundial en la Web

ASEAN. [http:// www. aseansec.org](http://www.aseansec.org)

Banco Europeo Reconstrucción Desarrollo (BERD). <http:// www. ebrd.com>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http:// www. iadb.org>

Banco Internacional de Pagos de Basilea. <http:// www. bis.org>

Banco Mundial. <http:// www. worldbank.org>

FMI. <http:// www.imf.org>

Institute for International Economics. <http:// www. iie.org>

Naciones Unidas. <http:// www. unsystem.org>

NAFTA. <http:// www. nafta.org>

OCDE. <http:// www. oecd.org>

Unctad. <http:// www. unctad.org>

Unión Europea. <http:// www. europa.eu.int>.

El otro gran grupo de **fuentes** que utilizamos son las relativas a las **teorías que utiliza, aplica o contrasta**. Para ello, debemos acudir a las Revistas científicas, Tratados monográficos y Manuales que estudian el ámbito de la Economía Mundial, tal y como indicamos en la orientación bibliográfica específica de cada capítulo. Aún así, entre los manuales generales en castellano considero que existen abundantes obras de referencia de elevado interés, entre los que posiblemente destacan por su difusión y aceptada generalización el de Jaime Requeijo (1997), *Estructura Económica Mundial*, McGraw Hill, Madrid, que ofrece una inmejorable visión introductoria de la asignatura y el de Candido Muñoz (1996), *Estructura Económica Internacional*, 2ª Edición, Civitas, Madrid, que desarrolla acertadamente, entre otras, las implicaciones sectoriales de la Economía Mundial.

Para profundizar en las diferentes cuestiones específicas relativas a la Economía Aplicada en general y la Economía Mundial en especial podemos acudir a un amplio número de **Revistas científicas** de alto nivel, entre las que en nuestro país destacan especialmente las tres siguientes: Información Comercial Española, Papeles de Economía Española y la Revista del Instituto de Estudios Económicos. Por último, en los casos

que no tengamos mejor alternativa, también podemos utilizar como fuente, para cuestiones de actualidad, las periodísticas, en formato papel y en internet. En España tenemos un amplio espectro de prensa especializada, con periódicos diarios como *Expansión*, *Gaceta de los Negocios* y *Cinco Días*. Con todo la mejor referencia periodística en Economía es posible que sea el semanario británico: *The Economist*.

9. Orientación bibliográfica

Las referencias más conocidas del concepto y método específico de la Estructura Económica son las de José Luis Sampedro y Rafael Martínez Cortiña (1975), *Estructura Económica: Teoría básica y estructura mundial*, Ariel, Barcelona, 3ª Edición, cap. 1-4 y Ramón Tamames (1992), *Fundamentos de Estructura Económica*, Alianza, Madrid, 11ª Edición, cap. 7. Otros trabajos especialmente interesantes son los capítulos metodológicos de los manuales de Joaquín Guzmán y Antonio Rallo (1998), *Estructura Económica Mundial*, McGraw-Hill, Madrid, cap. 1-3; Joaquín Fernández (1990), *Lecciones de Estructura Económica*, Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, cap. 1-3; Jaime Requeijo y Juan Iranzo, et. al (1997), *Estructura Económica Mundial: Introducción y técnicas básicas*, AC, Madrid y Angel Martínez (2000), *Economía política de la globalización*, Ariel, Barcelona, cap. 2. Por último, entre los tratados monográficos recientes destaca el de Enrique Palazuelos (2000), *Contenido y método de la Economía: el análisis de la Economía Mundial*, Akal, Madrid.

LECCIÓN SEGUNDA DE A`PUNTES DE ECONOMÍA MUNDIAL:

Técnicas de análisis de la economía mundial

PROFESOR GREGORIO IZQUIERDO LLANES

1. La medición de la actividad económica: las macromagnitudes

La cuantificación o medición de la actividad económica global realizada constituye uno de los principales objetivos de la Estructura Económica, para lo que utiliza el sistema contable que nos ofrecen las cuentas nacionales, que registran de forma agrupada las operaciones económicas que tienen lugar en una nación. **El PIB o Producto Interior Bruto mide el valor de la producción de bienes y servicios finales** de una economía en un período determinado. Su cálculo se apoya en una identidad o definición contable fundamental por el que la actividad económica se puede medir por tres vías alternativas que nos llevan al mismo resultado cuantitativo: **Producción total = Gasto total = Renta total**. El fundamento económico de esta identidad contable se puede expresar bajo un sencillo modelo denominado de flujo circular del proceso productivo o actividad económica.

El modelo de **flujo circular del proceso productivo** explicita desde una perspectiva global o de conjunto las relaciones de interdependencia existentes entre los tres ámbitos considerados (oferta, demanda y gasto). El modelo se realimenta por las interdependencias existentes entre las unidades económicas de producción (empresas) y las unidades económicas de consumo (familias). Las empresas, que son las que producen (ofrecen) los bienes y servicios retribuyen a las familias que son a su vez los propietarios de los factores de producción (trabajo y capital) por su aportación al proceso, otorgándoles así rentas por un importe equivalente a lo producido, a través de la distribución primaria de la renta. Por último, las familias utilizan estas rentas para demandar los bienes y servicios producidos por las empresas. Una vez vista la esencia del modelo, podemos introducir al resto de sectores (público, financiero y resto del mundo) en aras a complementar el análisis. En este sentido, el sector público altera la distribución primaria de la renta en la medida que detrae recursos de las familias y empresas (Impuestos) y las otorga transferencias (Prestaciones sociales, subvenciones a explotación, etc.); también consume y produce parte de la producción obtenida. Por su parte, el sector financiero canaliza el ahorro (o parte de renta no consumida) hacia la inversión (o parte de la producción que se va a destinar a la producción durante varios períodos), realizando las operaciones tanto en el interior como con el resto del mundo. Por su parte el sector exterior drena parte de la producción obtenida

(Exportaciones) e inyecta en el sistema bienes y servicios producidos en el extranjero (Importaciones); un proceso similar se manifiesta desde el punto de la vista de las rentas (inyectando las rentas obtenidas por los residentes en el exterior y drenando las rentas obtenidas en el interior por los no residentes). Analizada la lógica de funcionamiento del modelo vamos a servirnos de él para explicar las macromagnitudes básicas, sus relaciones y cálculo.

Desde la perspectiva de la **OFERTA** el PIB se obtiene a través de la **agregación de la producción de los sectores productivos excluidos los consumos intermedios** (materias primas y productos semielaborados) que éstos incorporan, lo que equivale a la suma del valor de los bienes y servicios finales producidos todos ellos en el interior de una economía. Desde esta perspectiva es importante considerar sólo los bienes finales ya que si incorporamos el valor de la totalidad de bienes producidos estaremos contabilizando dos veces los bienes intermedios, ya que se registraría como producto tanto del sector que lo ha producido (serían producción de dicho sector) como del que los ha incorporado a su producto como consumo intermedio. Como resultado podemos señalar que el producto calculado desde esta perspectiva equivale al **Valor Añadido Bruto generado por cada sector**. Los sectores en que generalmente se presenta de forma agregada la contabilidad nacional suele ser los siguientes: **agrario, industria, construcción, servicios de mercado y servicios no destinados a la venta**.

Desde la perspectiva de la **DEMANDA**, el PIB se calcula a partir del gasto en que incurren los **compradores últimos de los bienes y servicios producidos** o lo que es lo mismo los destinos finales de la totalidad de bienes y servicios producidos. Estos destinos pueden ser: **consumo privado** (valor de los bienes –duraderos y no duraderos– y servicios consumidos por el sector privado); **Consumo público** (valor de la producción consumida por las Administraciones Públicas, esta magnitud no incluye ni las transferencias ni los pagos por intereses que efectúan las mismas); **Inversión en capital fijo** (valor de la producción cuyo empleo final es utilizarlo como capital productivo a lo largo de varios ejercicios); **Inversión en construcción** (constituida por los bienes de inversión destinados a su uso por las empresas y familias durante varios ejercicios, como sucede con las viviendas); **Inversión en existencias** (valor de los inventarios no consumidos de materias primas, bienes semielaborados o elaborados que no se han incorporado al proceso productivo o consumido en el ejercicio al que refiere el cálculo del producto) y **Exportaciones** (parte de la producción cuyo destino final ha sido su consumo o inversión por parte del exterior). Para calcular el PIB a la suma de estas magnitudes habría que **restarle las Importaciones** que están constituidas por la parte del gasto final de consumo e inversión que ha sido abastecida con bienes y servicios foráneos, los cuales en principio de no efectuar esta sustracción estarían erróneamente recogidos (ya que se han producido en el exterior) dentro del resto de empleos finales.

Desde la perspectiva de la **RENTA**, el PIB se calcularía a partir de la **agregación de las retribuciones obtenidas por los factores por su aportación al proceso productivo: Remuneraciones de asalariados** (que incluiría los salarios, las cotizaciones sociales y el resto de prestaciones que retribuyen al factor trabajo) y **Excedente neto de explotación** (que se correspondería con la suma de los beneficios empresariales, ingresos financieros... etc.). Dentro del ENE se incluyen: **las rentas mixtas** (las obtenidas de forma indivisible por el trabajo y capital, como sucede con los autónomos y profesionales); **las ventas de la propiedad y de la empresa** (que incluirían los intereses, dividendos, los alquileres, como los servicios imputados a los propietarios por la utilización de sus viviendas, etc.) y **los impuestos sobre la renta y el patrimonio**. La suma todas las anteriores partidas equivale a la Renta Nacional. Por motivos de convención contable, si a la **Renta Nacional** se le agregan dos partidas que estrictamente no son rentas obtenidas por los factores de producción, **la depreciación o consumo de capital fijo** y los **Impuestos indirectos netos de subvenciones**, tendríamos como resultado el **PIB calculado desde la perspectiva de la renta**.

La valoración de las magnitudes registradas por el PIB se suele hacer bajo diversos criterios. Por un lado, tendríamos magnitudes a **precios de mercado** o precios al que los bienes y servicios son vendidos finalmente, que incluyen por lo tanto los impuestos indirectos netos de subvenciones; las magnitudes del PIB desde la perspectiva de la demanda se suelen expresar generalmente a precios de mercado. Alternativamente,

tendríamos magnitudes a **coste de factores**, que equivaldría a la retribución por los factores empleados (capital y trabajo), con lo que no incluirían los impuestos indirectos netos de subvenciones; las magnitudes del PIB desde la perspectiva de la renta y la oferta se suelen expresar generalmente a coste de factores. En ocasiones hay producciones que no se venden en el mercado y por lo tanto carecen de un precio en el mismo, como sucede con los servicios ofrecidos por las Administraciones Públicas. En estos casos, estas magnitudes se valoran a partir de los costes, –personal, compra de bienes y servicios, etc.–, en que incurren las Administraciones Públicas para su producción. Otros problemas surgen de la utilización de viviendas por parte de sus propietarios. Aquí, la Contabilidad Nacional efectúa la ficción de que estos propietarios obtienen una renta equivalente a la que les costaría alquilar la misma: esta renta sería un servicio consumido desde la perspectiva de la demanda, un servicio producido desde la perspectiva de la oferta y una renta de la propiedad inmobiliaria desde la perspectiva de la demanda.

Cuadro 1. Las vías alternativas de cálculo del PIB

<i>Demanda</i>	<i>Oferta</i>	<i>Renta</i>
+ Inv. Bienes de Equipo	VABcf S. PRIMARIO	+ Sueldos y Salarios
+ Inv. Residencial		+ Cotizac. S. Social
+ <u>Variación Existencias</u>	+ VABcf Industria	REMUNERACION
<i>Formación B. Capital</i>	+ <u>VABcf Construcción</u>	ASALARIADOS cf
	VABcf S. SECUNDARIO	
+ Consumo privado		+ Beneficios Retenidos
+ <u>Consumo público</u>	+ VABcf S. Venta	+ Dividendos
<i>Consumo Final</i>	+ <u>VABcf S. No venta</u>	+ Intereses
	VABcf S. TERCIARIO	+ Alquileres
+ Exportaciones		+ Rentas mixtas
– <u>Importaciones</u>		+ <u>Consumo Capital Fijo</u>
<i>Saldo exter. b y s</i>		EXCEDENTE BRUTO
	+ Imp. Prod. e Import.	EXPLOTACIÓN cf
	+ Imp. Valor Añadido	
	– <u>Subv. Prod. e Import.</u>	+ Imp. Prod. e Import.
	Imp. Net. Prod. e Import.	+ Imp. Valor Añadido
		– <u>Subv. Prod. e Import.</u>
		Imp. Net. Prod. e Import.
PIB precios de mercado	PIB precios de mercado	PIB precios de mercado

A partir del PIB podemos calcular otras importantes macromagnitudes relacionadas con el mismo, como son el PNB y la Renta Nacional. El PIB mide el valor de la producción generada en el interior de un país, con independencia de quien la genere: residente o no residente. Por su parte el **Producto Nacional Bruto** o PNB mide la **producción obtenida, dentro y fuera de un país, por sus residentes; se calcula agregando al PIB el saldo neto con el exterior de las rentas por el pago por utilización de los distintos factores productivos**. El capital productivo (edificios, maquinaria, carreteras, etc.) va perdiendo valor en el tiempo como consecuencia de su utilización en la actividad económica, o lo que es lo mismo se deprecia. Esta **depreciación** se denomina **Consumo de Capital Fijo** en la Contabilidad Nacional y sirve entre otras cosas, para cuantificar que parte de la producción no es una producción adicional en sentido estricto, sino que reemplaza o sustituye al capital perdido por su inclusión en el proceso productivo. Cuando las macromagnitudes incluyen la depreciación en sus importes se denominan **brutas** y cuando la excluyen nos referimos a ella como magnitudes **netas**. La magnitud neta más utilizada es el **PNN** o **Producto Nacional**

Neto, que es el resultante de **restar el Consumo de Capital Fijo al PNB**, y que se suele expresar a precios de mercado.

La Renta Nacional se define como la suma de las rentas obtenidas por los factores productivos propiedad de residentes. En principio debería coincidir con el PIB, ya que una de las posibles formas para calcularlo es desde de la perspectiva de las rentas obtenidas en el interior del país. Sin embargo, **el cálculo del PIB desde la perspectiva de la renta incluye por motivos de convención contable algunos conceptos** que no son propiamente retribución por la utilización de los factores productivos, como sucede por ejemplo con **las depreciaciones** y los **impuestos que gravan las importaciones o la producción, que se sustraen del mismo para calcular la Renta Nacional** al tiempo que se adicionan las rentas y **transferencias corrientes netas con el exterior (entradas – salidas)**, como mecanismo para convertir una **magnitud Interior en magnitud Nacional**. Ahora, ya podemos llegar a la magnitud más utilizada para cuantificar los niveles de desarrollo, **la renta per cápita**, que se calcula **dividiendo la renta nacional entre los residentes o población del país**.

Otra macromagnitud derivada importante para la Economía Aplicada es el cálculo de la renta disponible por el sector privado, el cual lo destinará a su vez a consumo o ahorro. Pues bien, la **renta disponible privada** equivale a la suma del **Producto Interior Bruto más las rentas netas con el exterior obtenidas por la utilización de factores productivos** (parte que se identifica con el PNB) **más las transferencias y pagos de intereses que el Sector Público** concede a las familias menos los impuestos que éstas lo pagan. Veamos ahora algunas macromagnitudes derivadas de la misma: el ahorro del sector privado es el resultado de restar a su renta disponible su consumo; el ahorro del sector público es equivalente a sustraer de su renta disponible su consumo (no incluida su inversión) y el ahorro nacional es la suma de los dos anteriores.

Derivada de la Renta nacional y excluyendo aquellas partidas de renta que las familias ganan pero no reciben (como sucede con los beneficios retenidos) obtenemos la **Renta Personal**, que incluye partidas que no son propiamente resultado de la utilización de los factores productivos propiedad de las familias pero que constituyen renta para las familias, como sucede con las partidas de transferencias públicas a las familias (prestaciones de la Seguridad Social, pensiones, etc.) y los pagos por intereses de la deuda pública que obtienen las familias. Por último, tendríamos la **Renta Personal Disponible** que es la que sobre la que realmente tienen las familias capacidad de decisión y se obtiene restando de la Renta Personal los impuestos directos que éstas pagan.

Cuadro 2. La función del ahorro desde el punto de vista macroeconómico

Partiendo de la identidad entre la renta y el gasto nacional
$Y \equiv FBC + C_{priv} + C_{púb} + X - M$
Si operamos sobre esta identidad contable, restando los impuestos (T), sumando las rentas netas con el resto del mundo (R) y cambiando de término el Consumo Privado
$Y + R - T - C_{priv} = FBC + (C_{público} - T) + (X - M + R)$
Dado que
$C_{púb} - T = -Spúb - TRANSF_{púb} - INTERESES_{púb} = \text{Desahorro público sin considerar los pagos que el sector público efectúa en forma de intereses y transferenc al sector privado,}$
Sustituyendo y operando en la ecuación tenemos
$Y + R - T + TRANSF_{púb} + INTERESES_{púb} - C_{priv} = FBC - Spúb + (X - M + R)$
Y si nos acordamos que
$Y + R - T + TRANSF_{púb} + INTERESES_{púb} = \text{Renta disponible del sector privado}$
$(X - M + R) = \text{Saldo exterior por Cuenta Corriente (positivo si es superavitario y negativo si es deficitario)}$

Tenemos que el
$S_{priv} = I + (- S_{púb}) + (\text{Saldo exterior C.C.})$
Es decir el que el ahorro privado de una económica debe financiar la inversión de la misma el desahorro público y el desequilibrio exterior en su caso (adquiriendo activos o endeudándonos con el exterior).
Asimismo si nos acordamos que el Ahorro nacional es la suma del Ahorro privado y público, operando, tendríamos que en una economía siempre se ha de cumplir la siguiente identidad contable
$S = I + (\text{Saldo exterior C.C.})$, con lo que en ausencia de sector exterior resulta que
$S = I$ (restricción básica de una economía cerrada)

Hasta ahora nos hemos centrado en las identidades de la contabilidad nacional y en el cálculo de las macromagnitudes. Sin embargo, hemos de recordar que el Sistema de la Contabilidad Nacional es además una **convección contable**, así en **España se utiliza en la actualidad el Sistema Europeo de Cuentas de 1995 (SEC-95)**, que registra las operaciones económicas a través de una serie de cuentas. A pesar de su importancia nosotros vamos a prescindir de profundizar en el funcionamiento del sistema de cuentas, ya que para la comprensión de su significado económico nos basta con lo hasta ahora expuesto sin necesidad de adentrarnos en las detalladas convenciones contables específicas de su sistema de partida doble de empleos y recursos. Aún así, en la práctica profesional nos encontraremos a menudo con el saldo de las dos cuentas de mayor utilización en la práctica, lo que nos obliga a profundizar específicamente en las mismas: la cuenta de capital y a la cuenta del resto del mundo.

- Denominamos como **Capacidad (+) o Necesidad (-) de Financiación** de un país al saldo de su cuenta de capital, que a su vez es el **resultado de la diferencia entre su ahorro (S) y Formación Bruta de Capital (FBC)**. Si el saldo es negativo, entonces nos veremos obligados a acudir al ahorro externo para la financiación de la inversión (reduciremos nuestros activos frente al exterior o aumentaremos los pasivos), mientras que si el saldo es positivo cederemos parte de nuestro ahorro al resto del mundo (incrementaremos nuestros activos o disminuirémos nuestros pasivos). Si en vez de calcularlo para el conjunto del país calculamos el saldo de esta cuenta para un sector institucional, por ejemplo para las Administraciones Públicas, tendremos la Necesidad (+) o Capacidad de Financiación (-) de las AAPP que fue el criterio de déficit público establecido en Europa para el acceso al euro.
- Identificamos como **saldo por Cuenta Corriente de la Contabilidad Nacional** al saldo de una nación en la cuenta con el resto del mundo. El mismo se calcularía a partir de la **suma de las Exportaciones de Bienes y Servicios más las transferencias corrientes y rentas netas con el resto del mundo menos las Importaciones de Bienes y Servicios**. En principio un saldo positivo implicaría salidas de divisas mientras que un saldo negativo significaría entradas de divisas. La equivalencia entre el saldo por cuenta corriente de la nación y la necesidad o capacidad de financiación de la misma se calcula agregando las transferencias netas de capital (recibidas menos emitidas).

2. Las tablas input-output

Las **tablas input-output** es un modelo que basándose en las convenciones de la Contabilidad Nacional, en especial la del equilibrio entre la Oferta, la Demanda y la Renta, **registra las operaciones económicas de los sectores productivos entre si** (lo que son los consumos intermedios o parte de la producción de los sectores que a su vez constituyen inputs del resto de sectores); **con los empleos finales de su producción** (la parte de su producción que es utilizada por la demanda final: consumo, inversión o exportaciones) y **con los factores productivos utilizados en su producción** (capital y trabajo). **Asimismo incorpora la cuantificación de la parte de la demanda final y de los consumos intermedios que es abastecida mediante importaciones.**

La representación de la Tabla input–output se efectúa a través de una **tabla o matriz de doble entrada** que registra las transacciones económicas agrupadas por sectores productivos (con menor o mayor nivel de agregación). Dentro de la matriz se suelen distinguir tres **submatrices o bloques**: la de **relaciones interindustriales o consumos intermedios**, la de **demandas finales** y la de **inputs primarios**. Las filas de la tabla representan el destino o empleo de la producción de los sectores mientras que las columnas de la tabla representan los recursos que los sectores utilizan para su producción. Veamos el significado económico de los elementos de cada uno de los bloques a través de ejemplos supuestos. Así, el elemento de la matriz de consumos intermedios el x_{12} representa la producción del sector 1 que es input del sector 2 o lo que es lo mismo los consumos intermedios del sector 2 producidos por el sector 1. Por su parte, los elementos de la fila 1 situados en la columna de consumo privado de la matriz de demandas finales, constituye la parte de la producción del sector 1 que va directamente a ser consumida. Por su parte, los elementos de la columna 1 que están situados en la fila de retribuciones salariales del bloque de inputs primarios, representa la utilización que el sector 1 hace del factor trabajo. Asimismo, desde la perspectiva de los recursos, en la matriz de consumos intermedios los elementos de la tabla distinguen entre los inputs que son producción de otros sectores de los que son importaciones del resto del mundo.

Cuadro 3 . Estructura de una Tabla Input–Output simplificada

<i>DEMANDA INTERMEDIA</i>					<i>DEMANDA FINAL</i>				
Ramas Actividad	1	2	3	CI	CI	C	FBC	X	DF